



4162-13

DECRETO N°

VILLA CONSTITUCIÓN,

07 NOV 2022

VISTO:

La necesidad de adquirir un camión liviano chasis 0 km con caja de carga, para tareas generales de carga y descarga, destinado a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de este Municipio; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el Presupuesto Oficial, corresponde convocar a licitación pública, según el artículo 10° de la Ley 2756, para adjudicar dicho servicio a la mejor oferta;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1°: Llámase a Licitación Pública N° 20/22, para la adquisición de un camión liviano chasis 0 km con caja de carga, para tareas generales de carga y descarga, destinado a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de este Municipio, según pliegos de especificaciones Particulares y Técnicas, que como anexo forman parte del presente.

ARTICULO 2°: Presupuesto Oficial: PESOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$ 13.200.000).

ARTICULO 3°: Venta de pliegos en la Sección Compras: Valor: \$ 13.200.- (PESOS TRECE MIL DOSCIENTOS.-).

ARTICULO 4°: Apertura de ofertas, el día 29 NOV 2022, a las 12 hs. en Municipalidad de Villa Constitución.

ARTICULO 5°: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

MIGUEL ANGEL SANTOLIN  
SECRETARIO DE OBRAS Y  
SERVICIOS PÚBLICOS



PROF. JORGE R. BERTI  
INTENDENTE MUNICIPAL

C.P. NICOLAS RUBICINI  
SECRETARIO DE FINANZAS  
Y ADMINISTRACIÓN



ANEXO DECRETO N°

4162-11

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN LIVIANO CHASIS 0 KM CON CAJA DE CARGA, PARA TAREAS GENERALES DE CARGA Y DESCARGA, DESTINADO A LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ESTE MUNICIPIO, correspondiente a la licitación PÚBLICA N° 20/22.

=

a) OBJETO: La Municipalidad de Villa Constitución, llama a licitación para la adquisición de:

ITEM	CANT.	ARTÍCULO
1	1	CAMION LIVIANO, CHASIS CON CAJA DE CARGA

b) PLAZO DE ENTREGA: no mayor a 45 días en Palacio Municipal.

c) FORMA DE PAGO: contado.

d) PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$ 13.200.000.-).

e) COTIZAR CON IVA INCLUIDO

f) APERTURA DE OFERTAS 29 NOV 2022 , 12 hs. Oficina División Despacho del Palacio Municipal.

OBSERVACIONES: El patentamiento de la unidad queda a cargo de la Municipalidad

MIGUEL ANGEL SANTOLIN  
SECRETARIO DE OBRAS Y  
SERVICIOS PÚBLICOS



PROF. JORGE R. BERTI  
INTENDENTE MUNICIPAL

C.P. NICOLAS RUBICINI  
SECRETARIO DE FINANZAS  
Y ADMINISTRACIÓN



Anexo Dcto.: 4162-11

LICITACION PUBLICA Nº 20/22

**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**Adquisición de un vehículo camión 0km (chasis)**

**1. DESCRIPCIÓN**

El presente llamado refiere a la Adquisición de un camión liviano chasis 0km con caja de carga, para tareas generales de carga y descarga, destinado a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de este Municipio.

**2. PRESUPUESTO OFICIAL**

El Presupuesto Oficial es de \$13.200.000,00 (pesos trece millones doscientos mil 00/100).

**3. PLAZO DE ENTREGA**

La entrega se prevé en un plazo no mayor a 45 días, en la sede de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos del Municipio de Villa Constitución.

**4. REPRESENTANTE TÉCNICO**

El Contratista deberá estar representado en forma permanente por personal Profesional o Técnico, deberá ser contar con conocimientos probados sobre el tema, supervisará las tareas vinculadas al funcionamiento, capacitación y mantenimiento respecto del equipo ofertado. El representante firmará la oferta y toda la documentación técnica posterior. La representación deberá ser mantenida hasta la finalización de las obligaciones que imponen la oferta y el contrato respectivamente.

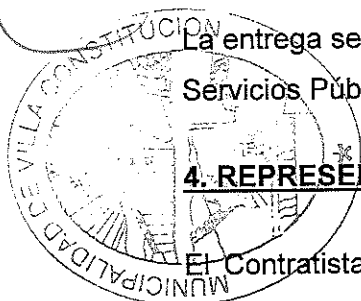
**5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

El vehículo solicitado es 0Km del tipo Utilitario Chasis o Camión liviano chasis con cabina simple para tres plazas, motor diésel y eje trasero con ruedas duales. Las características técnicas se detallan a continuación:

**5.a. Vehículo**

- **Motor:** De 4 cilindros en línea, 16 válvulas – ciclo diésel, 4 tiempos, inyección directa, turbo intercooler, gestión electrónica de inyección, tipo common rail. Sistemas de refrigeración sellado, dotado con ventilador electromagnético. Block de motor en hierro y tapa del motor en aluminio. Sistema de escape con silenciador.

PROF. JORGE R. BERTI  
INTENDENTE MUNICIPAL



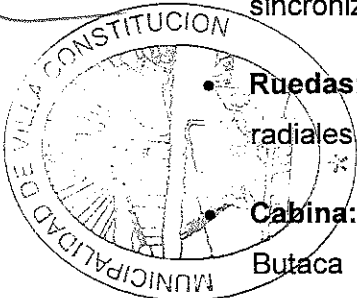
MIGUEL ANGEL SANTOLINI  
SECRETARIO DE OBRAS Y  
SERVICIOS PÚBLICOS

C.P. NICOLAS RUBICINI  
SECRETARIO DE FINANZAS  
Y ADMINISTRACIÓN



- **Potencia/torque:** 140CV/350Nm mínimo
- **Chasis (dimensiones mínimas en mm):**
  - Entre ejes= 3600
  - Longitud total= 6300
  - Ancho= 1950
  - Distancia entre ruedas del./tras.= 1600/1500
  - Distancia del chasis al suelo= 580
  - Voladizo del chasis en el eje trasero= 1500
  - Longitud carrozable= 4000
  - Ancho carrozable= 2000
- **Capacidad de carga:** 2600 Kg mínimo
- **Sistema de dirección:** Hidráulica asistida.
- **Frenos:** Hidráulicos servo asistidos. A disco en ruedas delanteras y a disco/tambor neumático en ruedas traseras.
- **Suspensión:** Delantera con ruedas independientes, barra estabilizadora y amortiguadores telescópicos. Trasera con ballesta semi elíptica de doble acción, barra estabilizadora y amortiguadores telescópicos.
- **Transmisión:** Embrague de accionamiento hidráulico. Caja de 5/6 velocidades sincronizadas y marcha atrás.
- **Ruedas:** Rodado delantero simple y trasero doble, llantas de acero y neumáticos radiales sin cámara.
- **Cabina:** Simple Insonorizada tipo monoblock montada sobre cojinetes de goma. Butaca individual para conductor y doble para pasajeros (tres plazas) con apoyacabezas y cinturones de seguridad inerciales. Ventilación forzada con calefacción y aire acondicionado. Espejos retrovisores.
- **Confort y seguridad:** Llave codificada con inmovilizador. Alarma antirrobo. Radio AM/FM. Frenos ABS. Computadora de abordó.
- **Caja y Accesorios:** Caja de carga para camión liviano con barandas laterales rebatibles y caja de herramientas incluidas.

PROF. JORGE R. BERTI  
INTENDENTE MUNICIPAL



MIGUEL ANGEL SANTOLINI  
SECRETARIO DE OBRAS Y  
SERVICIOS PUBLICOS

6. **GARANTIA:** Un (1) año, se considerarán ofertas que amplíen el lapso de garantía básica.

## 7. OTRAS CONSIDERACIONES REQUERIDAS

### 7.a. Capacitación:

El oferente deberá proponer una planificación de sucesivas instancias de capacitación destinadas al personal municipal encargado de operar la maquinaria adquirida. En tal sentido, se requiere especificar en la oferta sus alcances, modalidad e instrumentos ligados a considerar el cumplimiento de dicho apartado, incluyendo asimismo.

C.P. NICOLAS RUBICINI  
SECRETARIO DE FINANZAS  
Y ADMINISTRACION



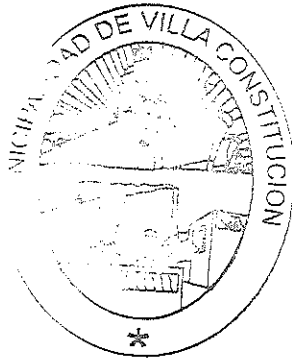
**7.b. Patentamiento:**

Los trámites y gastos de patentamiento corres por cuenta de la Municipalidad de Villa Constitución.


**7.c. Garantías:**

El adjudicatario deberá presentar garantías respectivas pudiendo tratarse de algunas de las posibilidades vigentes en el mercado (caución, avales, pagares certificado ante escribano público, etc.) a favor del Municipio por el total del monto adjudicado. Esta póliza estará vigente hasta la recepción definitiva del bien. Asimismo deberá presentar Garantía suficiente de igual tenor a los fines del Anticipo Financiero y/o Acopios de materiales.

  
MIGUEL ANGEL SANTOLIN  
SECRETARIO DE OBRAS Y  
SERVICIOS PÚBLICOS



  
PROF. JORGE R. BERTI  
INTENDENTE MUNICIPAL

  
C.P. NICOLAS RUBICINI  
SECRETARIO DE FINANZAS  
Y ADMINISTRACION



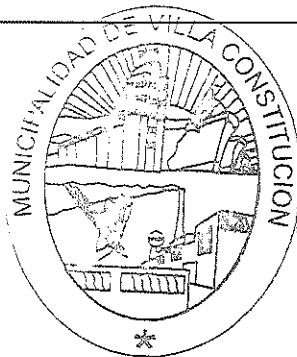
**LICITACION PUBLICA Nº 20/22**

**Adquisición de un vehículo utilitario**

**Anexo I: Planilla de Cotización**

IT.	ITEM	U	Cant	Monto unitario	Monto total
1	Vehículo utilitario liviano chasis 0 KM	u	1	\$ .....	\$ .....
1	Caja de carga y accesorios	u	1	\$ .....	\$ .....
<b>TOTAL</b>					<b>\$ .....</b>

*Miguel Ángel Samolin*  
**MIGUEL ANGE SAMOLIN**  
 S. SECRETARIO DE OBRAS Y  
 SERVICIOS PÚBLICOS



*Jorge R. Berti*  
**PROF. JORGE R. BERTI**  
 INTENDENTE MUNICIPAL

*Nicolas Rubicini*  
**C.P. NICOLAS RUBICINI**  
 SECRETARIO DE FINANZAS  
 Y ADMINISTRACIÓN



**LICITACION PUBLICA N° 20/22**

**Adquisición de un vehículo utilitario**

**Anexo II: Resumen propuesta de cotización**

Visto y estudiado la Licitación Pública N° 20/22, referida a la adquisición de un vehículo utilitario tipo chasis con caja de carga para tareas generales de carga y transporte, la firma..... se presenta a la misma cotizando:

TOTAL: ..... \$ .....

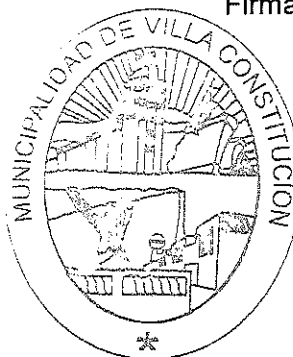
Dicho monto corresponde a la adquisición de los vehículos presupuestados en el **Anexo I: Planilla de Cotización**, cuyas especificaciones técnicas se adjuntan, según lo planteado en el Pliego de Especificaciones Técnicas.

Todo lo que antecede de conformidad con las estipulaciones contenidas en el legajo entregado por la MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION a nuestra firma. Dejamos expresa constancia del mantenimiento de nuestra oferta por el plazo de 30 días.

Sello

  
MIGUEL ANGEL SANTOLIN  
SECRETARIO DE OBRAS Y  
SERVICIOS PÚBLICOS

  
C.P. NICOLAS RUBICINI  
SECRETARIO DE FINANZAS  
Y ADMINISTRACIÓN.



Firma Responsable Empresa

  
PROF. JORGE R. BERTI  
INTENDENTE MUNICIPAL